

A



SECCION TECNICA

CLASIFICACION I. P. C.

CLASE B23

SUBCLASE B

159149

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

para todo el territorio español

A favor de:

D. Constantino SAMPEDRO PEREZ DE ABALOS

de nacionalidad española

Residente en:

VITORIA, c/. Domingo Beltrán, 11 - 2º.

Por:

"DISPOSITIVO PORTADOR PARA BROCAS,

MACHOS Y SIMILARES".

-----: :oOo:-----



El dispositivo que seguidamente se describe es un porta-brocas, porta-machos, porta-escariadores, etc., pudiendo designarse, en general, como porta-brocas, con fines de simplificación.

5. Está caracterizado por la muy amplia gama de diámetros de broca que puede recibir, siempre con una absoluta firmeza y exactitud en el apriete, para lo cual consta de dos partes, unidas entre sí mediante tornillos, pero que pueden deslizarse en dirección perpendicular al eje de giro, lo que hace posible una absoluta excentricidad en el mecanismo de apriete, lográndose así la amplitud de movimiento transversal necesaria a la recepción de la antes aludida amplia gama de diámetros.

10. Así pues, este dispositivo consta de un cuerpo principal, formado por un mango cónico o cilíndrico y por una brida solidaria, y de un cuerpo secundario, unido al principal en su configuración de brida, mediante tornillos y que, estando éstos flojos, puede deslizarse transversalmente con relación al mango.

15. El cuerpo secundario lleva asociado el mecanismo de apriete para sujeción de las brocas o herramientas similares, estando este mecanismo constituido por un par de mordazas, una de las cuales está asociada al cuerpo secundario, mientras que la otra se une a la primera mediante tornillos perpendiculares a los de vinculación de ambos cuerpos.

20. Importante característica de este par de mordazas es que la móvil es reversible, actuando por una u otra de sus dos caras contra la herramienta a sujetar, con lo cual, debido a la diferente forma de ambas caras, se varía ampliamente el diámetro de las herramientas a sujetar.

25. Con objeto de hacer más claramente comprensible cuanto antecede, poniendo al propio tiempo de relieve otras características

30.



y ventajas de este dispositivo, se describe seguidamente un ejemplo de realización del mismo, ilustrado en los dibujos adjuntos, en los cuales:

5. La figura 1 muestra el dispositivo en perspectiva, portando una broca.

La figura 2 muestra el dispositivo en vista frontal, portando una broca de diámetro considerablemente mayor, para lo cual la mordaza móvil ha sido situada en posición invertida.

10. La figura 3 es una vista frontal como la figura 2, mostrando el mismo dispositivo en una aplicación como la de la figura 1.

15. De acuerdo con ello, este dispositivo consta de dos cuerpos 1 y 4, el primero de los cuales está constituido por un mango 2 cilíndrico o troncocónico, para su acoplamiento al oportuno husillo o árbol, y por una brida 3, perpendicular, a modo de mesa, sobre la que se sujeta 4 mediante la parte de brida complementaria 6, por tornillos 7.

20. Estos tornillos tienen sus roscas hembras en 3 y atraviesan 6 a través de taladros alargados 8 que, estando aflojados dichos tornillos 7, hacen posible el desplazamiento transversal de 4 con relación a 1.

25. Una pareja de mordazas 5 y 9 están asociadas a 4, de tal manera que 5 forma parte en una sola pieza con las bridas 6, mientras que 9 se asocia de manera reversible, con 5 mediante los tornillos 10, perpendiculares a los 7. Como quiera que la broca, macho, escariador, u otra herramienta análoga, al quedar sujeta en el dispositivo ha de situarse entre dichos tornillos 10, la distancia entre éstos ha de ser la suficiente para que pueda alojarse la herramienta del mayor diámetro compatible con la capacidad del dispositivo.

30. La mordaza 5 presenta, en su cara de trabajo, una entalladura



en V 12, presentando 9 un saliente en V 11, complementario, que, estando dirigido hacia 12 y estando totalmente en contacto ambas mordazas, coincide absolutamente con la repetida garganta.

5. Estando algo separadas 5 y 9 (por deslizamiento de esta última), queda entre los vértices de las V una distancia variable (por acción sobre los tornillos 10) en la que se aloja, y queda retenida, la herramienta 13 (figura 1 y 3). Esta distancia es, evidentemente, variable, pero tiene un límite en la posición de 9 correspondiente a los tornillos 10 totalmente (en realidad, casi totalmente) desenroscados. Pero, el carácter reversible de 9 hace posible ampliar grandemente la indicada separación (figura 2).

De la consideración de cuanto antecede y de la observación de las figuras se deduce inmediatamente que el eje de giro del porta-brocas (eje geométrico de 2) y el eje de la broca 13 (otra herramienta) coincidirán difícilmente. Pero, con objeto de garantizar tal coincidencia, se prevé el movimiento relativo entre 1 y 4, posible sin más que aflojar los tornillos 7.

20. Así pues, estando firmemente sujeta la herramienta 13, se puede situar de manera aproximada su eje de giro y, después, con los tornillos 7 solo ligeramente apretados, hacer trabajar la herramienta hasta iniciar el taladro, aflojando algo más y apretando luego los tornillos 7. Realizando de esta manera un taladro de la máxima profundidad posible, se procede de nuevo a aflojar los tornillos 7 y, una vez habida la certeza de que la broca se halla en posición correcta, se aprietan definitivamente tales tornillos.

25. Suficientemente descrito el invento, así como una manera de llevarlo a la práctica, se hace constar que podrán ser varia-

30.



bles los materiales, formas y dimensiones y, en general, todo cuanto sea accesorio o secundario, siempre que ello no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto descrito. Los términos en que queda redactada esta memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

En resumen: EL MODELO DE UTILIDAD, recaerá sobre las particularidades características de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

10.
15.
20.
25.
30.

1.- Dispositivo portador para brocas, machos y similares, caracterizado por constar de dos cuerpos, unidos entre sí mediante tornillos, uno de cuyos cuerpos tiene el mango de acoplamiento al husillo o árbol, mientras que el otro tiene un mecanismo de mordazas para la sujeción de la herramienta, mecanismo en el que una de las mordazas forma parte del conjunto que se une al otro cuerpo mediante tornillos, mientras que la otra mordaza, reversible, se une a la primera mediante tornillos perpendiculares a los ya mencionados, con posibilidad de deslizamiento en ellos.

2.- Dispositivo portador para brocas, machos y similares, según la reivindicación 1, caracterizado porque la mordaza fija con relación a su cuerpo portador presenta, en su cara de trabajo, una garganta en V, presentando la otra mordaza un saliente en V complementario, que, al quedar ambas en contacto, coincide totalmente con la indicada garganta, siendo recta la cara opuesta a la de dicho saliente en V y siendo esta mordaza reversible esto es, que puede ser situada dirigiendo hacia la garganta en V tanto su saliente en V como su cara plana, simplemente retirando y volviendo a colocar los correspon-



dientes tornillos, produciéndose, por tanto, la sujeción de la herramienta entre la garganta en V y el vértice del saliente en V, o entre la misma garganta y la cara plana opuesta al repetido saliente, según los casos.

5. 3.- Dispositivo portador para brocas, machos y similares, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque la unión entre sus dos cuerpos se realiza mediante tornillos que unen dos configuraciones en brida, de las cuales la correspondiente al mecanismo de mordazas presenta, para el paso de dichos tornillos, taladros alargados en la dirección del movimiento de la mordaza reversible, de manera que, estando flojos los mencionados tornillos, todo el cuerpo portador del mecanismo de mordazas puede deslizarse para lograr la coincidencia entre el eje de giro del dispositivo y el eje de la herramienta ya sujeta en dicho mecanismo.

10.

15.

4.- "DISPOSITIVO PORTADOR PARA BROCAS, MACHOS Y SIMILARES". Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

20.

Madrid, a 14 de Enero de 1.969.
F.R.

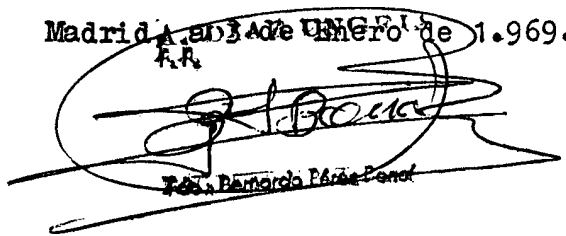

Fdo. Bernabé Pérez Paredes



FIG. 1

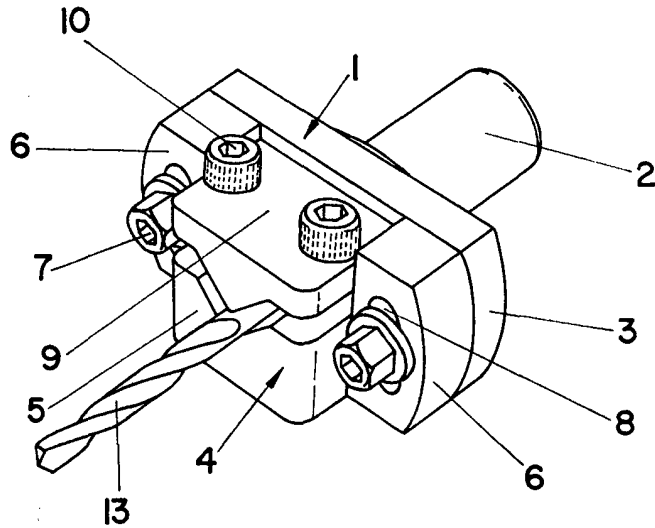


FIG. 2

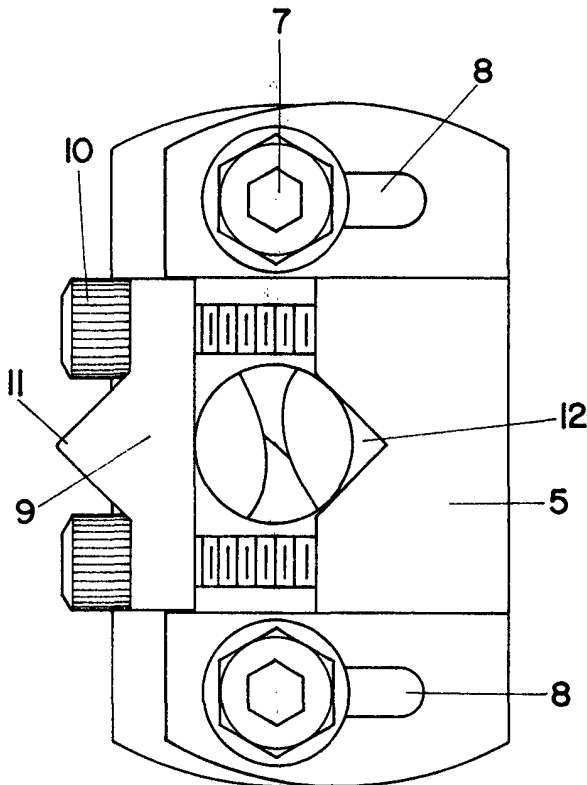
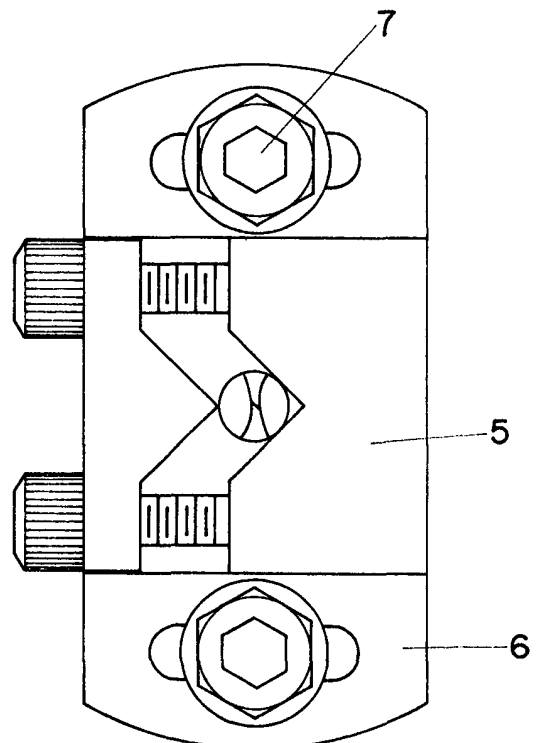


FIG. 3



ESCALA VARIABLE
MADRID, 3 Enero de 1969

Constantino Sampedro Perez de Abalos